

**Listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas para la selección de tres plazas de Agente Primero de Policía Local por promoción interna, (convocatoria aprobada por Junta de Gobierno local de 12 de junio de 2009). (Publicación BOTHA de fecha 10/01/08)**

Mediante Decreto de Alcaldía número 3112, de 30 de diciembre de 2009, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, de tres plazas de Agente Primero de Policía Local, por promoción interna, a proveer por personal funcionario, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**Primero.-** Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas para la selección y posterior provisión por personal funcionario de 3 plazas de Agente Primero de Policía Local, por promoción interna por el sistema de concurso-oposición, que se describe a continuación:

**Admitidos:**

DNI	Apellidos	Nombre
29.034.288-P	Etxeberria Aspiunza	Asier
30.564.584-E	Mendia Landa	Alberto
22.752.656-K	San Jose Vay	Sergio
14.589.964-Y	Tudanca Rodriguez	Manuel
30.676.965-W	Urrutxurtu Aldana	Ibon

**Segundo.-** Se concede a los aspirantes un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOTHA para la subsanación de defectos o alegaciones de su omisión en la lista.

**Tercero.-** De no presentarse reclamaciones ni alegaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Llodio, a 08 de enero de 2010. – El Alcalde, Jon Karla Menoyo Llano.